

Bogotá D.C, mayo 26 de 2023.

COORDINACIÓN OPERATIVA
BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA
No. 007.

PARA: DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA.

DE: CAPITAN JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS (E).

ASUNTO: BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y BOLETIN EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana los presentes boletines, con base a los pronósticos y estudios establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)** y el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Dependencias de Gestión del Riesgo.
- Consejos Municipales (CMGRD).
- Coordinaciones ejecutivas y delegaciones departamentales.
- Consejos departamentales de Gestión del Riesgo (CDGRD).

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones.

- Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera.
- Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos
- Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales.
- Alertas meteomarinas en el país.
- Seguimiento a las condiciones actuales del comportamiento que mantiene el Volcán Nevado del Ruiz, en su zona de influencia.

Página 1 de 7

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, pronósticos, en el siguiente enlace:

INFORME TECNICO DIARIO No 146

[http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125789036/146 IDA MAYO 26 2023.pdf/022b0ab2-c1f9-47e8-9c56-857050d441c3?version=1.0](http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125789036/146_IDA_MAYO_26_2023.pdf/022b0ab2-c1f9-47e8-9c56-857050d441c3?version=1.0)

ANÁLISIS METEOROLÓGICO.

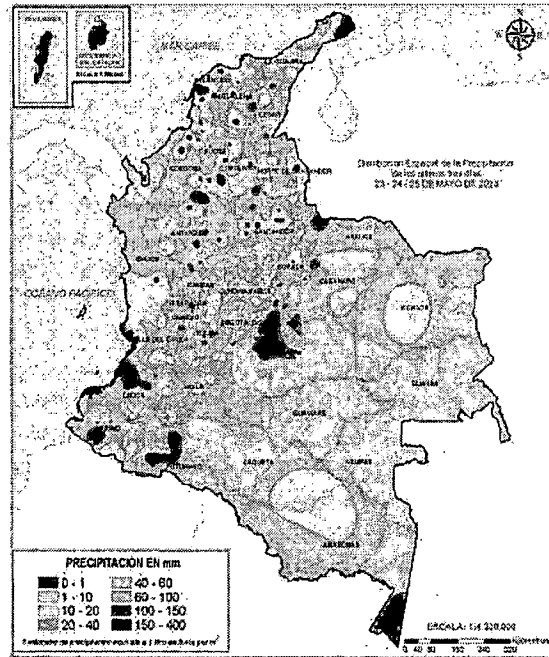
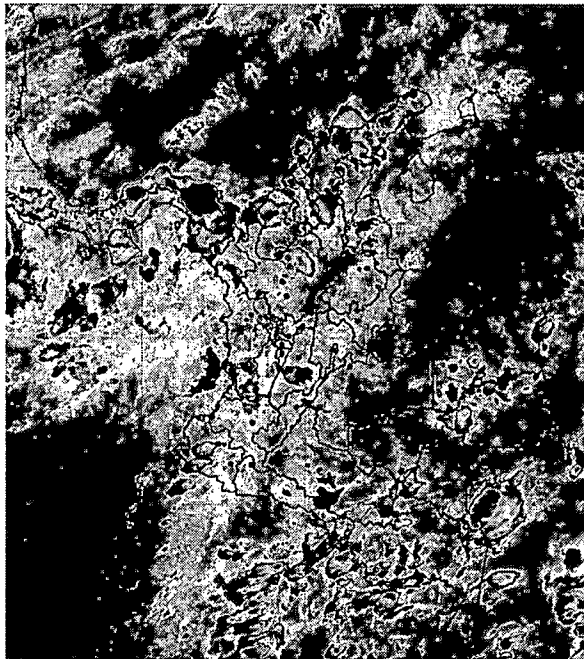
Durante la mañana se ha registrado abundante nubosidad con lluvias y en algunos casos descargas eléctricas en los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Huila, Eje Cafetero, Meta, zonas dispersas de Casanare, occidente de Caquetá, Putumayo, Chocó, oriente de Valle del Cauca, sur de Bolívar y Cesar. Precipitaciones de menor intensidad en Antioquia, Norte de Santander, occidente y norte de Boyacá.

En el mar Caribe colombiano se ha presentado algunas lluvias ligeras puntuales en zonas del centro, oriente y occidente, por su parte, en el océano Pacífico colindante con el litoral se han presentado lluvias y tormentas eléctricas en el centro y norte del área.

PRONÓSTICO PRÓXIMAS 24 HORAS.

Se estiman lluvias moderadas a fuertes en horas de la tarde en centro y norte de la región Andina, Caribe y Pacífica, así como, zonas de Meta, Caquetá y Putumayo, en horas de la noche se estima que las lluvias se concentren en límites entre el Eje Cafetero, Boyacá, Santander y Antioquia, así como, en centro y sur de la región Pacífica y zonas del sur de la región Caribe.

Para la madrugada y mañana la tendencia es a la disminución de la nubosidad, no obstante, se esperan lluvias ligeras en amplias zonas del país, salvo, en algunas zonas del centro y occidente de la Orinoquia donde la tendencia es al tiempo seco.



Fuente: IDEAM / Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC del martes 19 hasta las 07:00 HLC del viernes, 26 de mayo de 2023
Fuente: IDEAM

ALERTA ROJA.

- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Caribe – Litoral (Cuenca del río León), Alto Magdalena (Cuenca baja del río Bogotá), Sogamoso (Cuenca de río Chicamocha), Cauca (Directos al río Cauca entre San Juan – Pto. Valdivia), Nechí (Cuenca Alta del río Ponce (río Medellín)), Bajo Magdalena –Cauca – San Jorge (Bajo Cauca), Guaviare (Cuenca del río Ariari), Meta (Directos al río Meta entre los ríos Humea y Upía y Cuencas de los ríos Túa, Pauto y Cravo Sur), Casanare (Cuenca del río Ariporo).

ALERTA NARANJA.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba,

Huila, La Guajira, Magdalena, Meta; Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato – Darién, Caribe – Litoral, Sinú, Caribe – Guajira, Catatumbo, San Juan, Tapaje – Dagua – Directos, Patía, Mira, Alto Magdalena, Saldaña, Medio Magdalena, Sogamoso, Cauca, Nechí, Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge, Bajo Magdalena, Guaviare, Meta, Casanare, Arauca, Caquetá y Putumayo.

Fuente: IDEAM.

BOLETIN EXTRAORDINARIO VNR 26/05/2023 11:50.

https://saeadmin.sgc.gov.co/media/bulletin/Boletin_extraordinario_volcan_Nevado_del_Ruiz_26_de_mayo_1015.pdf

Boletin extraordinario volcan Nevado del Ruiz - 26 de mayo 1150.pdf

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ, el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC) informa que:

Desde las 09:00 a.m. de ayer (25 de mayo) hasta la hora de publicación de este boletín, continuó la actividad sísmica asociada a fracturamiento de roca al interior del edificio volcánico que viene registrándose desde el 24 de mayo en el sector nororiental del volcán, a una distancia máxima de 4 km a partir del cráter Arenas y a profundidades entre 4 y 6 km. Esta sismicidad mostró aumento en el número de sismos y en los niveles de energía sísmica respecto al día anterior (24 de mayo).

La máxima magnitud registrada fue de 1,5 ML, correspondiente al sismo de las 01:20 a.m., localizado a 3 km, hacia el nororiente en el cráter Arenas, y a una profundidad aproximada de 5 km respecto a la cima del volcán.

En cuanto a la sismicidad relacionada con el movimiento de fluidos al interior de los conductos volcánicos, registramos niveles similares en el número de eventos y en la energía sísmica liberada respecto al 24 de mayo. Algunas de las señales sísmicas estuvieron asociadas a emisiones pulsátiles de ceniza confirmadas a través de las cámaras web utilizadas para el monitoreo volcánico.

Respecto a la actividad superficial, la altura máxima de la columna de gases y/o ceniza fue de 2800 m medidos desde la cima del volcán, asociada a la emisión de ceniza de las 05:13 p.m. de ayer. La dirección preferencial de dispersión se mantuvo principalmente hacia el nororiente del volcán, aunque esta mañana se ha observado hacia el noroccidente de este. Continúan las variaciones en la desgasificación de dióxido de azufre y la salida de vapor de agua desde el cráter a la atmósfera.

Debido a las condiciones atmosféricas, no se ha tenido reporte de anomalías térmicas del fondo del cráter Arenas a partir de las plataformas de monitoreo satelital. Reiteramos, una vez más, que la actividad del volcán Nevado del Ruiz sigue siendo muy inestable. Es posible que los niveles de actividad sísmica, así como los niveles de desgasificación o salida de ceniza disminuyan o sean oscilatorios, en el sentido de aumentar unos días y disminuir otros. Sin embargo, esto no implica que el volcán haya retornado a sus niveles normales de actividad, por lo que se recomienda no acostumbrarse a estos cambios oscilatorios de actividad y pensar que es una actividad normal del volcán.

Por ello, reiteramos que la actividad del volcán Nevado del Ruiz continúa en NIVEL NARANJA, lo que indica que existe una probabilidad de que en días o semanas haga una erupción mayor a las que ha hecho en los últimos 10 años. Para cambiar de nivel y retornar a nivel Amarillo se requiere un tiempo prudencial donde se puedan observar tendencias y patrones que permitan inferir la posible disminución de la actividad, aspectos que la actual actividad del volcán todavía no muestra.

Por esto, advertimos que el nivel de actividad del volcán Nevado del Ruiz permanecerá en NIVEL NARANJA por varias semanas. Durante este tiempo, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el nivel de actividad se cambiará a Rojo.

Recomendamos a la comunidad conservar la calma, seguir todas las instrucciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) autoridades locales, y estar atenta a la información proporcionada por el Servicio Geológico Colombiano sobre la evolución del estado del volcán.

Fuente: Servicio Geológico Colombiano

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la Activación de los Planes de emergencia y contingencia para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones Correos electrónicos:

citel@dnbc.gov.co Teléfono Fijo: 5557926

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

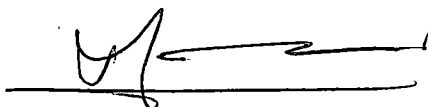
Sala Situacional

Correo electrónico: salasisituacional@dnbc.gov.co Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146 Cordialmente,

Cordialmente



Capitán JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO
Director General (E)
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Ministerio del Interior

Elaboro: Keyla Cortes Rodríguez

Revisó: Juan Carlos Puerto Prieto

Aprobó: capitán Jorge Alvarado